

voto en la materia, despues de decir que no se necesita mucho para permitir una mención, especialmente hipotética, en las lecciones del 2º nocturno, añade que para hacerla en la oración, donde hablando en faz con Dios se le aleja la cosa por razón de concedernos lo que se le pide, es menester se tenga toda la certeza que racionalmente quepa en la materia. La negativa pues de Benedicto XIV á permitir la mención de Guadalupe en la oración, no le aumenta la autoridad, se la rebaja muchísimo.

Y con esto solo bastaba para derribar la censura general que Uribe (pues él fué el principal autor de ella) dió contra mi sermón. Ya dije desde mi primera carta que toda consistió en decir que pues la tradición del Pilar y la de Guadalupe eran iguales, se podía aplicar á la negativa de esta la que se dió de aquella contra el Dr. Ferreras en una Real orden. Pero no eran en juicio del Papa tan iguales, pues la de Guadalupe solo se dijo en las lecciones, *fertur, dicitur*; y de la del Pilar *pia et antiqua traditio fert*. Esto lo digo arguyendo *ad hominem*; pues ni yo negué la tradición de Guadalupe, ni el Dr. Ferreras había dicho sino que se desearían mejores pruebas sobre la del Pilar. La censura contra él fué política, para calmar el tumulto de Zaragoza, donde lo quemaron en estátua; la censura contra mí se dió para servir al Arzobispo, que alborotó al pueblo, levantándome un falso testimonio para motivarme un proceso por envidia. Por lo demás el mismo Benedicto XIV de *Canonice Storum*, niega expresamente la tradición del Pilar, y objetándose el rezo, responde que aprobaciones hipotéticas no deben detener á ningún teólogo.

Prosiguiendo con la bibliografía Guadalupeña, VS. tiene la historia M. de Guadalupe por Veitia, que teniendo todos los materiales de Boturini, habrá apurado quanto había hasta su tiempo en favor de Guadalupe. VS. conoce también á Cabrera *Escudo de armas de Méjico*, donde escribió mucho de Guadalupe quando se trataba de pedir su patronato para toda la Nueva España. Apesar de los defectos intolerables del estilo alambicado, propio de su tiempo, trae muy buenas noticias, aunque por habersele escapado algunas verdades en pays de contraban-

do, está prohibido por el Gobierno de Méjico. Ya se supone que el Jesuita Oviedo había de insertarla en su colección de imágenes milagrosas del reyno; pero nada trae de particular.

Poemas castellanos y latinos hay muchos, y hasta el Jesuita Labbe fué á salir con esto en su bello poema *de Deo, Deoque homine*. En castellano son estimadas unas octavas del Jesuita Anaya, el qual dice que no se sabe quando ni cómo se pintó la imagen. Hay también un poemita latino, todo entero de Guadalupe, de un buen viejo Jesuita, que lo imprimió en Italia, y llamó la atención de Bartolache, porque en una nota dice que Zumárraga escribió de nuestra imagen al capítulo general de su orden. Cita á Betancourt, y Bartolache corrió á verificar la cita inútilmente. Si ya que se puso á impugnar á Torquemada, lo hubiese leído, hubiera hallado en el tomo 3º la carta de Zumárraga al capítulo general de su orden, y hubiera visto por la fecha muy anterior que no pudo hablar de la Aparición. Bien se conoce en la carta la lijeriza de un obispo creyente de brujas, ni merece crédito en lo que cuenta de los indios, pues ni sabía su lengua, ni la sabían los misioneros entónces. Creyó á los conquistadores sus enemigos y calumniadores; y por mas que se admire Clavijero de que en esto no le diese fé su amigo Casas, hizo muy bien de no apreciar estos informes.

Solo nos queda que hablar del mismo famoso Bartolache. Despues de un largo estudio, como él cuenta, de papeles Guadalupeños, trajo á su casa sin perdonar á gasto alguno los indios mas hábiles hilanderos y tejedores de lienzos indígenas de hilo de maguey y de la palma *iczoil*, y presidió su trabajo durante un año entero para examinar á fondo la clase y calidad del lienzo Guadalupeño. Hizo de la imagen largas y cuidadosas inspecciones, repetidas á diferentes horas del dia, en compañía de los pintores mas hábiles, á quienes, la imagen á la vista hizo interrogatorios ante escribanos públicos para averiguar todo lo perteneciente á la pintura. En consecuencia mal debía de hablar, pues corrió la voz de que escribía contra la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe. Al cabo salió con un opusculito intitulado: "Ma-

nifiesto Satisfactorio," nombrándole, dice, así porque era para satisfacer á los muchos que en Méjico niegan ó dudan de la tradición, y puntualmente á la falsa voz que había corrido. Pero parieron las montañas un raton, y la obra de ninguna manera correspondió á la expectación pública, ni al crédito de su autor: sus mas apasionados atribuían el déficit al sobrado uso de la copa en sus últimos años. Yo lo que pienso es que quedó convencido de la falsedad, y no atreviéndose á manifestarla *propter timorem populi*, la embrolló la disfrazó de manera que los Canónigos de Guadalupe, cuyas cabezas no eran muy finas, aceptaron la dedicatoria de la refutación como de una apología.

El no deja de insinuar y aun revelar las dificultades contra la tradición, pero al soslayo, como quien dice otra cosa: se propone á las claras algunos argumentos, no de los mas fuertes, ni en todo el aparato de su fuerza; y solo da respuestas evasivas ó aparentes: deja escapar una porción de verdades, y las solapa con alguna notilla, ó un modo de desmentir tan cortesano, que ni se siente: se deja caer en consideraciones groseras, y no se le da nada: destruye todos los fundamentos de la tradición, la prueba miserablemente, ó por mejor decir, no la prueba, pues la que da por prueba, ya la había destruido en otra parte: parece querer que la posteridad le adivine, le disculpe y haga justicia. No es posible aquí seguirle en todo con la pluma. Diré algo sobre lo mas notable.

Ya advertí antes como para eludir la autoridad de Torquemada, intenta desacreditarle, notándole de credulidad y poca crítica en la aparición de un difunto que refiere, y creído cogérle en algunas pocas contradicciones. Esto es lo mas miserable del manifiesto. Fácil me era vindicar la crítica de Torquemada sobre el muerto; pero me dilatara fuera de propósito, porque el argumento como ya dije, es *contra producentem*. Las contradicciones se reducen á que Torquemada cuenta que conoció á Bernal Diaz en Guatemala, y le pareció hombre de verdad; como si esto se opusiera á no haber referido la aparición de Guadalupe, que Diaz tampoco cuenta. Otra contradicción es que Torquemada dice que la historia de Sahagun se en-

vió á España, y no sabe que se hizo, quando él era responsable de ella, pues dice el P. Betancourt que estuvo en sus manos. Dado caso que por esto fuese responsable, lo sería en América, y nada se opone á ignorar su paradero despues que se envió á España para ser impresa. Otra contradicción: Torquemada dice que escribió su Monarquía de orden de su general, cuya patente, que él trae, es de 1609; y consta que ya antes escribía. Seguramente dice que trabajaba en ella mas de veinte años antes; pero tampoco dijo en su prólogo, como Bartolache le levanta, que la escribió de orden de su general, sino que la perfeccionó y acabó. Y en efecto se ve que desde ese año hasta el doce observaba, revisaba y anotaba mas. La última contradicción es que se hallaba escribiendo en un año, y en el mismo capítulo cita dos ó tres años muy distantes como actuales. Toda la obra está así, porque el mismo Torquemada advierte que revisando su obra en los últimos años, añadía y anotaba en diferentes lugares lo que había observado ó le ocurría de nuevo sobre las materias correspondientes. Vergüenza dan semejantes puerilidades con que se intenta desacreditar á un escritor tan justamente célebre. Su obra es el mejor y mas auténtico depósito de hechos que tenemos impreso.

Sobre la pintura milagrosa de la imagen destruyó Bartolache jurídicamente todos los fundamentos, testificando pintores y escribanos que el lienzo de la imagen es de la planta *iczoil* tan suave como el algodón, fino y bien tejido; y tanto que dice Bartolache no pudo igualarlo con todo su esmero y diligencia. Otra persona (fué Zamorátegui) dice, que consiguió tejer otro lienzo mas fino que el suyo, y en él se pintó la imagen pelo á pelo y sin imprimación alguna para ponerla en la iglesia del Pocito, y observar el deterioro que seguramente tendrá, aunque se puso con vidriera, que la original de Guadalupe no tuvo desde el principio.

El deterioro no probará nada porque nuestros colores no son indelebles, lo eran los de los indios, como testifican Torquemada y Clavijero, y lo vemos en sus manuscritos geroglíficos con colores hasta hoy vivísimos desde la conquista ó antes, aunque han andado rodando

por todas partes. A mas de que dicen los canónigos mis censores en su dictámen que ya el milagro de la conservacion no subsiste; que los colores de la imagen de Guadalupe están ya todos saltados, y el lienzo sagrado no poco lastimado. En órden á la iglesia del Pocito es de notar que la han hecho teniendo aquel pocito de agua termal por milagroso, segun las ponderaciones de Florencia, y nacido bajo los pies de la vírgen quando estuvo por allí aguardando á Juan Diego mientras cortaba las flores. Este es un cuento, añadido contra la fé de Sanchez primer historiador Guadalupano, que segun el extracto que imprimió un Jesuita, ya lo supone existente al tiempo de la aparicion. Ciertamente no era menester milagro para tal agua en tal terreno, pues á la vista están los baños termales del peñon del Marques; y abriendo los cimientos de la iglesia del Pocito en mi tiempo, se descubrió un pozo de vitriolo, que se tapó porque luego comenzaron á esparcirse botellas por toda nuestra América como de aceite milagroso.

Pero volviendo al caso del lienzo y pintura de la imagen, si el lienzo es tan fino, y en el de Zamorátegui pintaron una copia nuestros pintores pelo á pelo y sin imprimacion alguna, ¿en qué consiste el milagro de la pintura principal? En que ya habian declarado los pintores desde que hicieron inspecciones con Bartolache, que los colores que llevaron en una paleta convenian en el colorido y temple, pero en la sustancia no. Esto no prueba nada. Cada nacion suele tener ingredientes particulares, como en la China y la India. Los antiguos no cocian la pintura al oleo, ni al pastel, ni nosotros su incausto. Solo el Príncipe de San Severo en Nápoles inventó una porcion de colores extraordinarios y varios géneros de pintura nuevos. Los indios megicanos dice Torquemada, pintaban con jugos de yerbas y flores, que ocultaron despues de su conquista, como su modo de vaciar metales, y solo sabemos que sus colores eran indelebles, ignorando su sustancia y manipulaciones.

Pero la prueba de que Bartolache solo tiraba á fascinar el pueblo para evitar su odio es, que despues de haber destruido con la mayor

precision lo milagroso de la pintura, terminó su opúsculo preguntando á los pintores si tenian la imagen por aparecida, ó su pintura por milagrosa. Quería que le respondieran que sí para cubrirse él y ellos, pues siendo tan preciso no les preguntó si la tenian por milagrosa en razon de los principios de su arte, única cosa que hacia al caso, ó en virtud de la tradicion. *Hoc opus*. En confianza se explicaban aquellos pintores muy de otra manera. Y acaba de confirmar en todo esto la supercheria el silencio que se guardó por todos sobre la ruina de la imagen hasta que ahora en el dictámen de Uribe, que intervino entre los inspectores de Bartolache, vemos que la imagen ya no se conserva, sino que todos los colores están saltados, y todo el lienzo no poco lastimado.

Y despues de todo ¿qué pruebas da Bartolache de la verdad de la aparicion? Distingue con Santo Tomás tres clases de milagros: unos que exceden absolutamente las fuerzas de la naturaleza: otros en tales y tales circunstancias, y otros en el modo, como una repentina sanidad en una enfermedad curable por el arte. Dice que los antiguos pintores pusieron el milagro de la aparicion en la segunda clase, creyendo que la pintura de la imagen era sobre natural por la incapacidad del lienzo. Pero anota que eso debió de provenir de la concurrencia de personas de alto carácter que impiden las observaciones en lo meramente facultativo, porque las suyas fueran hechas por sus pintores á solas, repetidas, y á las horas mas á propósito. Resuelve que la aparicion es milagro de tercera clase, por lo repentino etc.

Pero esto no se puede probar con la pintura. Con qué lo prueba? Con las informaciones de 1666 que se quedaron en el archivo de la Catedral, y aun un canónigo se las ofreció si queria verlas. Bendito de Dios, si segun tí mismo no se pudieron hacer informaciones por Zumárraga, porque todo habia pasado entre la vírgen y Juan Diego, y este no merecia crédito por rudo, neófito é interesado, ¿cómo se pudieron hacer á los 156 años despues? ¿O qué deben valer testigos de oidas, quando toda la fama no pudo provenir sino de haberlo contado aquel indigno de fé?

Lo peor es que tampoco pudo constar lo repentino de la pintura por testimonio del Obispo ú otro, porque Bartolache adopta la opinion de Becerra Tanco, conforme al M. original, de que estaba ya pintada la imagen quando se llevó al Obispo, pues desentendiéndose enteramente de las flores, cuya fragilidad debió de conocer para servir de credenciales, dice que la vírgen dió por tales al indio su imagen. Pero estas credenciales padecen el mismo defecto para el caso, que las flores, pues como estas para constar que eran del cerrillo y aparecidas, necesitaban otro milagro, así tambien la pintura necesitaba de otro que comprobase haberse hecho de repente. Por otra parte no habia pintores cristianos para calificar la pintura en sí de milagrosa, ni lo es segun los pintores de Bartolache. No hay duda que las credenciales eran excelentes y dignas de la madre del Omnipotente. Si, como dije al principio, Bartolache no escribió este opúsculo para alucinar al pueblo sobre su verdadera opinion, ó era un tonto ó habia perdido el juicio.

He oido que el célebre astrónomo Megicano Gama está escribiendo ó ha escrito sobre la tradicion de Guadalupe. Este es un hombre de un juicio sólido y versado en antigüedades Megicanas. Pero temo que faltándole la clave de este negocio, que ministra el informe del Virrey Enriquez, toda mención de aparicion de la vírgen la ha de tomar por aparicion de la imagen. Este es el resvaladero.

A Dios, Señor, hasta otro correo, etc.

CARTA IV.

Muy Señor mio: en esta debo probar que el manuscrito Megicano, fuente de la tradicion Guadalupana, no solo es indigno de fé por ser posterior 80 á 82 años al suceso, como dejo demostrado en mi anterior; sino tambien por estar lleno de anacronismos, falsedades, contradicciones y errores mitológicos é idolátricos. Para manifestar todo esto, seguiré el órden de la misma relacion. Pero para evitar repeticio-

nes, y hacer ver como de un golpe que el indio D. Valeriano, aunque instruido en muchas antiguallas de su nacion, ignoraba la historia eclesiástica del tiempo que asignó á la Aparicion de Guadalupe, comenzaré por contar el estado de las cosas tocante á la religion en aquella época.

Fuera del Mercedario Olmedo, que acompañó como capellan á nuestros conquistadores, y tres religiosos de San Francisco que llegaron por los años 1525 á Tezcuco y allí estaban aprendiendo, dice Torquemada, algunas palabras de la lengua, no habia otros Ministros que doce franciscanos conventuales de la Provincia de San Gabriel sita en Extremadura, que habia admitido algunos capítulos de la reforma de San Pedro de Alcántara, los cuales trajeron por vicario ó superior á Fray Martin de Valencia, y llegaron en 1528, como tambien llegó en ese año el obispo electo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga, tambien franciscano. Lo eligió el Emperador, dice en su vida el Mtro. Gil Gonzalez Dávila, habiéndole conocido en el Convento del Abrojo cerca de Valladolid, por haber tenido buena mano en echar las brujas de Cantabria. Aunque los Dominicos habian salido de España antes que los Franciscanos, como tenian Convento en la isla Española, hoy Santo Domingo, se detuvieron allí hasta el año 1259 en que llegaron á Méjico, y se les dió el sitio que despues dejaron á la Inquisicion. Eran pocos, enfermaron, y el P. Ortiz que los conducia, se volvió á España. Así entónces poco ó nada hicieron.

En aquellos años Méjico ardía en guerras civiles. No estaban mejor los indios, que por una parte eran llevados á millares á sujetar con las armas otros reynos, como los que llevó Nuño de Guzman á pelear y perecer por Michoacan, Jalisco etc., pues toda la conquista de la Nueva España casi se hizo con los mismos Megicanos; y por otra parte estos estaban tan atormentados en su misma capital, que no podian menos que insurgir contra la opresion. Por esto, invocado de los españoles el brazo de Cortés, que desairado de la corte se mantenía retirado en Tezcuco despues de su vuelta de las Hibueras, fué á Méjico me parece en 1530, y

los aperreó segun costumbre de los conquistadores.

Los pobres religiosos de San Francisco, que primero estuvieron donde es hoy la Catedral, y luego vendiendo el sitio para ella, cuya escritura de venta dice Torquemada que vió, se pasaron al palacio de las aves de Moteuhzoma donde permanecen, no hacian sino estar encerrados en su convento, haciendo ante los indios pequeños la instruccion pantomima de ponerse de rodillas, extender los brazos en cruz etc. Puestas cruces en las encrucijadas de las calles, que llamaban humilladeros, de las quales algunas permanecen ante las Parroquias (y los indios que nunca olvidan lo que una vez se les enseñó, acostumbraban poner todavía en los viérnes de quaresma en las esquinas de las calles), se reunian allí los indios y los religiosos como, tambien el Obispo; les enseñaban el Pater noster el credo en latin, porque no tuvieron el don de lenguas, y no sabian la megicana.

No habia entonces intérpretes ni maestros de ella, y mucho menos de la *otomi* y otras, ni gramáticas, ni diccionarios. No se podia pues catequizar ni bautizar sino á los niños, y solo algun grande personaje, como el gran amigo de Cortés y de los Españoles Matxiscáztin, Senador y Capitan general de Tlaxcala, fué bautizado en 1529, yendo un sacerdote de Méjico á propósito, por hallarse en el artículo de la muerte.

Aun quando ya los religiosos comenzaron á balbutir la lengua, no se atrevian á predicar; y niños españolitos criados entre los indios iban por las casas vestidos de sobrepelliz catequizándolos. En fin, los indios comenzaron á hacerse cargo de nuestra religion y por los años 34 y 35 empezó la fuerza de pedir el bautismo, en tanto número, que los religiosos los bautizaban sin ceremonia alguna, en los rios ó fuentes, dando en un papelito el nombre de un santo á todos los hombres que se bautizaban en un dia, y de una santa á las mujeres. Fué años despues, dice Torquemada, que sintiéndose el inconveniente, se comenzaron á poner á cada uno dos nombres de santos distintos, uno como de nombre, y otro como de apellido, aunque los indios de la primera nobleza adoptaron los nombres y apellidos de sus padrinos españoles,

sobre-añadiendo su nombre mexicano ó el del último de sus ilustres antepasados, como D. Fernando de Alva *Ixtlilchoxtl*, etc.

Tanto se gritó sobre ese modo de bautizar, como sobre el de aspergear que usaron algunos clérigos militares, que por los años 1537 y 38 se suspendió el bautismo á los indios, aunque lo pedian con ansia, mientras se consultaba al Papa. Este dispensó en todo el ceremonial menos el crisma y la saliva, que con la multitud tambien se acababa á los religiosos. Todavía en 1540 bautizaron tres religiosos solos en tres dias mas de doce mil indios en los contornos de Xochimilco; y hasta ese año contaban ya los Franciscanos solos en sus registros mas de seis millones de bautizados y no muy léjos de Méjico. Y no por eso habian concurrido todos al bautismo; por lo que Montufar sucesor de Zumárraga mandó, segun cuenta Dávila Padilla, se diese despues en secreto á muchos que no lo recibian en público por vergüenza de haber tardado tanto.

Habia otras mil dificultades para el bautismo, por la pluralidad de mujeres que tenian especialmente los ricos, y no se sabia qual debian retener; sobre lo qual Zumárraga tuvo una junta eclesiástica en San Francisco año 1535, y llovian consultas á Roma y al consejo de Indias. La primera resolucion que les vino del Cardenal Cayetano fué quedasen con la que mas quisiesen; pero el informe habia sido mal dado, pues entre todas las mujeres una sola era la legitima. Mil otros casos intrincadísimos se les ofrecieron á aquellos religiosos, y por su ignorancia en la lengua y costumbres de los indios no acabaron de salir en muchos años.

No hay que hablar de la administracion de otros sacramentos. Sobre la Extrema-uncion basta decir, dice Torquemada, que en muchos años no se dió á los indios, por la escasez de Ministros. Despues se les dió á entender lo que era, y se les comenzó á administrar. El refiere, tomándolo del P. Motolinia ó del P. Mendieta, quien fué el primer indio que la recibió como tambien quien fué el primero que comulgó, y fué despues en 1540. En este sacramento aunque no fueron tan difíciles en Nueva España, lo fueron misioneros y obispos generalmente en

América; pues el primer concilio del Perú, por los años 1560, prohibió absolutamente que se diese á los indios; dureza de que, por ser tan absoluta y general, se queja Acosta de *procu-randa indorum salute*.

En una palabra, dice Torquemada, de quien he sacado casi á la letra todo lo dicho, en aquellos principios los religiosos en quatro conventos estaban ellos solos administrando tanta tierra como España y Francia. A lo menos la poblacion era superior á la de ambos reynos, por mas que pese á Raynal y Robertsen, que escribieron bajo la fé rula de Paw, quien á la segunda impugnacion que le hizo un académico de Berlin sobre esto, no pudo dar otra respuesta sino que le habia engañado su correspondal español. Los quatro conventos que dice Torquemada, estaban en Méjico, Tlaxcala, Tezcuco y Xochimilco; y así en Cuautitlan, muy grande poblacion entonces, no estuvo el quinto, fué de los primeros, pues en 1536 en que por la suma escasez que los Franciscanos tuvieron de religiosos, trataron de suprimir algunos conventos, hubo (segun Torquemada) un tumulto en Cuautitlan, para impedir que les quitasen los religiosos del suyo.

Apliquemos lo dicho á la historia de Guadalupe, y comenzarán á saltar á los ojos desde su principio los anacronismos. Comienza la historia por el viaje que hacia Juan Diego, llamado en su gentilidad *Quautlatatzin*, desde Cuautitlan al convento de Santiago Tlalteoloco, barrio de Méjico, á oír la misa de Nuestra Señora en un sábado doce de Diciembre de 1531.

Supongamos que aunque entonces fuesen muy raros los indios bautizados, lo estuviese este: no podia tener dos nombres, por que, como ya dije con Torquemada, esa costumbre solo se introdujo años despues. Tampoco existia convento de Franciscanos en Santiago, porque consta de Torquemada que lo fundó Zumárraga el año de 1534 para que los religiosos de su órden enseñasen á los niños indios. No se puede decir que lo que fundó Zumárraga fué el colegio, y que habia ya allí algun conventillo de su órden á que se agregase, porque tal no se infiere de Torquemada, ni era posible

que en Méjico, donde habia convento de Franciscanos y Dominicos, se multiplicasen Conventos en tanta escasez de Ministros. Y en fin no habia al principio sino solo quatro Conventos de Franciscanos, muy distantes entre sí. Si hubiese habido antes del colegio Convento á que perteneciese la parroquia, se les hubiera quitado con ella, como se quitaron en este Siglo á todos los religiosos que no probaron haber sido la fábrica de su iglesia y convento independiente de la parroquia que administraban. Y nada se quitó á los Franciscanos de Santiago, sino la administracion; y el curato de Santiago, administrado hoy por clérigos, está reducido á la capilla de Santa Ana.

Hay que notar tambien que el M. original de la Aparicion pone esta en viérnes; y aunque D. Fernando de Alva su parafraste dice (segun Florencia) que esto debió de provenir de alguna variacion en las letras Dominicales, por la supresion de los diez dias desde el dia de San Francisco á media noche hasta la otra media del dia de Santa Teresa del año de 1586, habiendo yo ya demostrado que el M. es posterior á dicha correccion, no tiene lugar la solucion. Adelante diré por que el indio Valeriano le puso viérnes.

Hay que notar tambien que desde que Juan Diego llegó á Tepeyac, y durante todo el curso de su embajada, se supone todo aquello como yermo y despoblado, y siempre hubo al lado y contorno del montecillo de Tonan el pueblo de Tepeyac, que por eso se llamó así, esto es, en la nariz ó punta del cerro. No era tan infeliz al tiempo de la conquista, pues hablando Torquemada del cerro de Méjico, cuenta que el caballo de Botello que hacia de agorero en la tropa de Cortés, metió en el puente de este pueblo un pié, lo que él tuvo á mal agüero, y hallaron, dice, mucha comida, y la gente huida; lo que probaba que no era tan pequeño. Del nombre de Juan Diego en su gentilismo, *Quautlatatzin*, ya dije en mi segunda carta que no es mas que el nombre de Juan en Megicano, y tan falso que lo tuviese antes de ser cristiano, como desatinado el añadirle *tzin*, siendo un indio *macehual*.

Pero en fin, dejemos á Juan Diego llegar al

lado del cerrillo que mira al poniente. Al acabarlo de pasar, sucedió la Aparición sobre el crestón que el cerrillo tiene hacia Méjico. Detengámonos aquí, y para entender el artificio de la relación de Valeriano, examinemos primero quien era la *Tonantzín* que se veneraba en aquel montecillo á quien dió su nombre. Para lo qual bastará reunir lo que de ella nos han enseñado Torquemada y Cabrera en su *Escudo de armas de Méjico*. Pido la atención de V.S., porque aquí está el nudo de la comedia.

La *Tonantzín* era de los dioses que estaban en los cerros y montes, esto es, de los *Tlalocques* ó del paraíso (porque *tlaloc*, ó *tlalócan* es paraíso) dados á conocer por *Quetzalcohuatl* desde el tiempo de los Tultecas, y por consiguiente de los dioses *teteus* ó *teotlis*, antiguos y primitivos del Anáhuac. Eran tres, con diferentes nombres cada uno segun sus atributos, advocaciones en diferentes lugares, etc., Dios Omnipotente, llamado *Tezcatlipuca*, ó espejo resplandeciente; *Huitzlopochtli*, ó Señor de la herida en el costado izquierdo de quien le mira, por otro nombre *Teohuiznahua*, ó Señor de la corona de espinas, que tenia naturaleza humana y divina; y su madre, que lo concibió por obra del cielo, y parió sin lesión de su virginidad, llamada por eso *Tzenteotenantzín*, madre del verdadero Dios, ó *Teotinantzín*, madre Dios, *Teotenantzín*, madre de Dios que está en el cerro.

Esta, dice Torquemada, era la madre comun, (se supone espiritual, pues era vírgen) de todas las gentes de Anáhuac, y por eso la llamaban "tonantzín," nuestra madre ó nuestra Señora y madre. Eran devotísimos de ella, como que era abogada de las aguas, en que morian muchos navegando sobre el lago, y gustaban mucho levantarle templos. Todo el que pasaba cerca del cerrillo, tenia obligación de subir y esparcir en su ara las flores que por allí hallaba. Esto se hacia, dice Torquemada, con todos los dioses de los montes, como abogados de las aguas y las mieses. La *Tonantzín* tenia varias fiestas en el año, con muy diferentes ceremonias, de que á su tiempo diré; pero era muy célebre la que se le celebraba el día del solsticio de invierno, ó día 22 de Diciembre; y cinco días antes del de la fiesta se ocupaban los

indios en hacer imágenes suyas pequeñas, que llamaban *Tepictoton*. Todo es de Torquemada, aunque esparcido en diferentes lugares.

Añade él mismo que decian los indios aparecía muchas veces, especialmente poco antes de la conquista; pero siempre á uno solo, y le revelaba cosas secretas. La figura en que aparecía era de niña ó jovencita con una túnica blanca ceñida. Cabrera dice que contaban los indios que se le veía despues de la conquista con traje azul, y en figura de indita andar llevando por el cerrillo la ruina de su templo que derribaron los españoles quando el cerco de Méjico. Por los nombres que le daban, segun el mismo Cabrera, se conoce mejor el traje de la *tonantzín*. Vimos que su figura era de jovencita india, y su túnica blanca ceñida. Principalmente debia de resplandecer, pues llamaban "chalchihuitlicno," ó vestida de piedras preciosas. El manto debia de ser azul verdemar, pues la llamaban tambien *mattalcueye*, vestida de *mattal-lin* una flor que da ese color, y es puntualmente el del manto de Nuestra Señora de Guadalupe, á diferencia, como notó el pintor Cabrera, del ángel que tiene á sus piés, cuyo vestido es de azul perfecto. Debia tener el manto tambien sembrado de estrellas, pues tambien la llamaban "citacue," vestida de estrellas. Qualquiera ve que esta es la misma figura y traje de Nuestra Señora de Guadalupe.

Como diosa del paraíso tambien habitaba la "Tonantzín" en él, y Torquemada pinta el de los indios al fin de su segundo tomo, todo resplandeciente como con esmeraldas y piedras preciosas, hecho un vergel de flores bellas y fragantísimas. Allí estaba perpetuamente el arco iris que todo lo matizaba y esmaltaba con sus colores y su luz. En medio de él estaba la *Tonantzín*. A este paraíso iban los buenos que morian de enfermedad ó accidente, así como al infierno los malos. Al cielo solo iban los que morian [en la guerra, porque siendo las suyas de religión para extender la del Sr. de la Corona de espinas, eran reputados como mártires. Pero los del paraíso tenían el privilegio de volver algunas veces al mundo en figura de pajaritos de bello canto y vistósimo plumaje. Todo esto es de Torquemada tambien.

Vemos ahora que lo que sucedió á Juan Diego en la madrugada del 12 de Diciembre 1531 al acabar el cerrillo de *Tonan* en Tepeyácac. Dice el informe enviado á Roma y extractado de las actas que oyó una música armoniosa como de canto de pájaros sobre el cerrillo, volvió la cara, y quedó suspenso no tanto del gorgojo de los pajaritos, quanto de la vistosa variedad de colores de las avecitas nunca vistas en estas regiones. No es de admirar que una vision de indios comience por canto de pájaros. Su salida misma de Aztlan pais de su origen, para venir á Méjico, se originó segun su historia de haber oido á un pajarito que cantaba *tihui tihui*, vamos vamos. Pero esta variedad de pajaritos nunca vistos en estas regiones que aquí miró Juan Diego, alude claramente á las almas que venian del paraíso acompañando á la *Tonantzín*. En efecto, prosigue la relación diciendo, que el monte pareció á Juan Diego como un jardín resplandeciente con esmeraldas, y matizado de colores brillantes. Alzó la cara, y vió en un arco-iris á Nuestra Señora de Guadalupe, es decir, á *Tonantzín*, porque tal era su figura y ropaje. El mismo indio dice la relación que exclamó "¿estoy yo en el paraíso de mis mayores?"

La duda era fundadísima, y pues habiéndola formado subió sin embargo, luego que fué llamado desde el iris, y adoró; pecó mortalmente. Tal es la resolución en el caso de San Buenaventura, como puede verse en *Amor de revelacionibus*; y la vírgen no aparece para causar pecados. Esta es una de las señales que dan los teólogos místicos, para discernir una aparición ó revelación celestial de una del demonio que se transfigura en ángel de luz.

Las expresiones con que lo saludó, tampoco son dignas de la Madre de Dios.—[Hijo] mio Juan Diego, á quien yo amo como pequeñito y delicado, ¿cómo estás?—como si la vírgen pudiese ignorarlo. A lo menos un neófito rudo, como él, así lo entenderia. ¿Y era pequeñito y delicado un indio macehual, casado despues de cinco años? Quando se trató de poner en el Breviario Romano, en las lecciones de San Ildefonso, aquellas palabras, que segun el Breviario Español dijo Santa Leocadia, levántan-

dose del sepulcro á San Ildefonso, defensor de la virginidad de Nuestra Señora.—Alfonso por tí vive mi Señora que tiene las cumbres de los cielos.—*Alfonse per te vivit Domina mea quae coeli culmina tenet*.—opuso Benedicto XIV como promotor de la fé (segun lo refiere de *canonizatione sanctorum*) que estas palabras eran hiperbólicas, exageradas, verdaderamente no sanas, y ajenas del lenguaje sencillo que usaban en sus apariciones los bienaventurados, como las de Jesucristo á Santo Tomás: "Bien has escrito de mí, Tomás." Que se podian permitir á la tradición de los Españoles en su Breviario; pero en el de la iglesia Romana se debia usar de mayor peso y mas maduro examen, y admitirse tanto menos, quanto habia autor español que las pusiese en boca del pueblo. ¿Qué diria Benedicto XIV de las palabras almiaradas y exageradísimas de la vírgen á un indio casado? No dejan los AA. Guadalupanos de conocer este exceso, y ya dicen que no se debian traducir tan á la letra estas expresiones, que en Megicano suenan muy bien; ya las varian, diciendo que como es traducción, no es mucho que en diferentes autores varien las palabras segun las han recogido de ella. Ya hemos visto que no hay tal tradición, ni otra fuente que el manuscrito megicano de D. Valeriano cuya traducción sigo, hecha por Becerra Tanco, que es decir, por mano de Mtro.

Pero oigamos el recado con que, segun el mismo M. envió la vírgen á Juan Diego ante el Obispo: "Le dirás que te envia la madre del verdadero Dios, para que se me edifique aquí un templo, donde mostrar las antiguas entrañas de madre que yo conservo á la gente de tu linage." ¿Y con qué término le habia de decir la imagen al indio en Megicano, que solo entendia, ni el indio al Obispo, que lo enviaba la Madre del verdadero Dios, sino diciendo *Tzenteotenantzín*? ¿Ni cómo diria el Obispo que pedia el templo para continuar á mostrar allí las antiguas entrañas de madre que conservaba para los indios, sino diciendo para continuar á ser allí *tonantzín*? ¿Y qué entrañas de madre conservaba á los indios que apenas tenían noticia de Nuestra Señora sino despues de dos ó tres años á lo mas, y que en 1500 años